

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS
INDUSTRIALIZADOS (ORVIPESA) S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 16 ½ vía a Salinas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS (ORVIPESA) S.A.** de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley:

1. Luis Orlando Espinoza Domínguez, Propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u;
2. Kasandra Janeth Espinoza Domínguez, Propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u;
3. María Emilia Espinoza Domínguez, Propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u;

Preside la sesión **GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Ing. **ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA**.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares.

Los accionistas presentes declaran que se constituyen en Junta General y que el Orden del Día será:

1. Conocer el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2019;
2. Conocer el Informe del Comisario
3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019.

Visto el pronunciamiento de los accionistas para constituirse en Junta General y el Orden del Día de la sesión, la Presidente declara legalmente instalada la Junta General por ser Junta Universal, disponiendo se pase a conocer el orden del día acordado.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2019;

PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS (ORVIPESA) S.A.
Guayaquil-Ecuador

La Gerente General da lectura a su informe de labores, en el mismo que puntualiza que su gerencia comenzó en octubre del año 2019, habiéndose mantenido alquiladas sus instalaciones, pese a los múltiples problemas en que se ha tenido que desarrollar las actividades comerciales y empresariales de las diferentes ramas económicas de nuestro país teniendo una pérdida de \$89,633.95.

RESOLUCION.- La Junta entra a considerar el Informe y, después de deliberar, toma votación a los señores accionistas quienes se pronuncian: en Germania Jhaneth Domínguez Córdova en representación con un poder especial de su hijo Luis Orlando Espinoza Domínguez, "aprobado"; Kasandra Janeth Espinoza Domínguez, "aprobado"; y María Emilia Espinoza Domínguez, "aprobado" quedando aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

Por secretaría se da lectura al Informe presentado por la Ing. Irayda Tapia Lucero Comisario de la Compañía.

RESOLUCION.- La Junta entra a considerar el Informe y, después de deliberar, toma votación a los señores accionistas quienes se pronuncian: Luis Orlando Espinoza Domínguez, "aprobado"; Kasandra Janeth Espinoza Domínguez, "aprobado"; y María Emilia Espinoza Domínguez, "aprobado" quedando aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019 están a disposición de los accionistas, por lo que la Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CÓRDOVA DE ESPINOZA solicita la aprobación de la Junta.

RESOLUCION.- RESOLUCION.- La Junta, vista la aceptación de los Informes del Administrador y Comisario de la compañía, después de deliberar, toma votación a los señores accionistas quienes se pronuncian: Luis Orlando Espinoza Domínguez, quien en representación actúa su señora madre Germania Jhaneth Domínguez Córdova presentando un poder especial que lo permite sustituirlo y la faculta para deliberar y votar por las decisiones que se tomen en esta junta "aprobado"; Kasandra Janeth Espinoza Domínguez, "aprobado"; y María Emilia Espinoza Domínguez "aprobado" quedando aprobado por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019.

PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS (ORVIPESA) S.A.
Guayaquil-Ecuador

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, levantando el acto a las 14:05 horas y firmando para constancia los presentes y el suscrito secretario que certifica.


GERMANIA JHANETH DOMÍNGUEZ CORDOVA
Presidenta de la Junta General


ANA MARIA DOMÍNGUEZ CORDOVA
Secretario de la Junta General


Luis Orlando Espinoza Domínguez,
Accionista
Representación: Germanía Jhaneth Domínguez Córdova


Kasandra Janeth Espinoza Domínguez
Accionista


María Emilia Espinoza Domínguez
Accionista

PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS (ORVIPESA) S.A.
Guayaquil-Ecuador

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS
(ORVIPESA) S.A.**

Lugar: 9 marzo 2020.
Hora: 12:30 horas
Lugar: Km. 16 ½ vía a Salinas,
Objeto: Ejercicio Económico 2019

Asistente:

1. Luis Orlando Espinoza Domínguez, Propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u;
2. Kasandra Janeth Espinoza Domínguez, Propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u;
3. María Emilia Espinoza Domínguez, Propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u.


ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA
Secretario de la Junta-Gerente General